



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, abril veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA. Nit.8001101819
contra SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A Nit.8909034079, Rad.
41001-41-89-004-2019-00660-00

De conformidad con el Artículo 366 del Código General del Proceso la
petición de liquidar costas solicitada por la apoderada de la parte actora
no se atiende.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Vemf